EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.004 — Segovia.—Miércoles 28 de Septiembre de 1932 — Correspondencia: Apartado núm. 11

CRONICAS RAPIDAS

Los trabajadores de la tierra

Acaba de celebrarse el primer Congreso nacional de Trabajadores de la tierra, adheridos a la Unión General de Trabajadores.

En él, a pesar de la impresión optimista que refleja la Prensa ministerial, ha habido de todo. El compañero Lucio Martínez, ponente que fué de la Comisión de Reforma agraria, se ha visto negro para convencer a los delegados de Extremadura, comunistas casi todos ellos, de que la tal Reforma agraria representa algo útil a los fines sociales que persigue el proletariado organizado. En efecto, el campesino español se había creído y aun hay algunos en el error, que la Reforma agraria era simplemente el reparto de tierras, y resulta que no hay tal cosa ni por el forro, pues las tierras que se expropien serán del Estado y se entregarán a los campesinos asentados que tengan influencia para serlo, en arriendo, y al Estado habrán de pagar la renta. De esto al reparto, hay un mundo.

Ahora bien, el Congreso ese, con lunares y todo, podría ser un aviso para los propietarios grandes y chicos de la propiedad rústica, si es que aquí las cosas sirvieran de aviso a alguien.

Hasta hace poco, el trabajador de la tierra, mejor dicho, el jornalero u obrero de la tierra, era un criado del propietario. Me refiero a Castilla. Este criado formaba parte, de hecho, de la familia del amo. Generalmente, si era honrado, terminaba por casarse con la hija o la sobrina del amo, o con su viuda, si el amo fallecía. Otras veces, si ahorraba sus salarios, el amo le ayudaba a casarse con moza de fuera de casa, y en una y otra circunstancia, finalizaba el criado por convertirse en amo. Era una continuación del régimen de la propiedad y del trabajo en esa calumniada España tradicional que nadie conoce. Así como en la industria hubo un tiempo en que de aprendiz se llegaba a oficial, de oficial a maestro y de maestro a rico, en la agricultura se empezaba por mozo de labranza, se seguía por pariente o socio del amo, y luego se llegaba a labrantín, después a hacendado... La mitad o más de los pequeños propietarios de Castilla han sido criados.

El régimen de relaciones entre criados y amos era, pues, muy cordial. Comían unos y otros a la misma mesa, se tuteaban los criados con el hijo del amo, las hijas bailaban en las fiestas con los criados. No eran burgueses y proletarios, pues esas odiosas clasificaciones no habían llegado todavía a nuestro medio rural, en el que imperaba una cristiana democracia.

Pero, justo es declararlo, los amos se fueron ensoberbeciendo poco a poco durante todo el siglo pasado. Iban mandando a los chicos a estudiar a las capitales; sobre todo para abogados, como medio de enchufarlos luego en un destinito donde no se trabajase. Las hijas se fueron haciendo «señoritas». Empezaron a enfriarse las relaciones entre amos y criados, entre ricos y pobres. Es de justicia reconocer que los amos se han sentido burgueses antes que los pobres se sintieran proletarios. Los ricos se fueron alejando del campo, donde se aburrían. Se iban a las capitales, abandonaban la explotación directa de las tierras y las arrendaban para pasar mejor vida mediante la explotación de los labradores.

Aquello trajo esto. Si el movimiento socialista a su llegada al campo no trajese más consecuencia que privar a los amos de aquello que no supieron conservar, si no produjese más efecto que hacer descargar los odios que sembraron ellos mismos con su orgullo y su egoísmo, yo no me metería a escribir este artículo.

Mas, por desgracia, temo que los trabajadores de la tierra, donde buscan emancipación, sólo hallen una explotación nueva.

En ese Congreso, cuyas deliberaciones ha abierto un profesor de Lógica y las ha cerrado un panadero, he visto, a través de las referencias periodísticas, un móvil exclusivamente político. «Si es cierto que la República no ha llegado todavía a algunos pueblos, es preciso que vosotros la hagáis llegar», dijo el orador de la sesión de apertura. «La República confía en que vosotros consolidéis el régimen que el pueblo se ha dado a sí mismo», dijo el orador del discurso de clausura. Y entre esas dos afirmaciones, que parecen el «leit motiv» de la rapsodia agrario-socialista que comento, adivino el designio de sus organizadores, lanzando a los delegados de la Asamblea por el campo español, sembrando, antes que el rubio cereal necesario al pan nuestro de cada día, los odios de una pasión política sectaria, antirreligiosa, y, en definitiva, antisocial.

Y el trabajador de la tierra, al fin de la jornada, no saldrá de criado. Del amo, del Estado, ...de quien sea. Pero siempre criado.

JULIÁN DE TORRESANO.

VIOLENTO COMBATE DE LOS FRANCESES CON LOS REBELDES MOROS

Se asegura que en la zona española de Cabo Juby ha emprendido una campaña de agitación El Jalil

París, 27.—El periódico socialista «Le Populaire» publica la siguiente:

«Tropas francesas que habían penetrado en la meseta del Alto Lago con objeto de realizar un movimiento envolvente contra un foco rebelde se han encontrado frente a un importante núcleo de legionarios y tiradores desertores que habían organizado a los disidentes.

Se entabló un combate de gran violencia. Las pérdidas sufridas por las fuerzas francesas han sido sensibles.

El batallón de la Legión extranjera, tan cruelmente probado a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Turenne, ha sido requisado, y con él se han enviado al lugar del combate todas las fuerzas disponibles de las guarniciones de las posiciones de la región circunvecina.

El periódico termina diciendo que el ataque de los rebeldes no ha tenido más graves consecuencias, gracias a la indecisión de los rebeldes.

Casablanca, 27.—Según confidencias recogidas en esta plaza, numerosos rebeldes de los que estaban cercados últimamente en la plataforma de los Lagos han huído temerosos de caer en poder de las tropas francesas cuando se sometieron aquellos grupos rebeldes, refugiándose en los territorios insumisos del Draa, colindantes con la zona española de Río de Oro

Aseguran los mismos confidentes que en la Zona española de Cabo Juby ha emprendido una campaña de agitación el cabecilla El Jalil, amigo y compañero de hazañas del famoso El N'Gadi, que llevó la defensa de Tafilete contra la ocupación francesa, huyendo de allí al ser sometida aquella región. Este cabecilla El Jalil es jefe de la secta religiosa de los Ma el Ainin (los Hombres de las Fuentes), entre los cuales parece ser que viene predicando la guerra santa contra los franceses y, en general, contra los europeos, habiendo logrado reunir ya bajo su mando algunos centenares de fusiles.

Se asegura también que El N'Gadi está en inteligencia con El Jalil, a quien propone dar un golpe de mano contra el territorio español de Cabo Juby.

En general, se puede considerar como una realidad muy digna de tenerse en cuenta, que, ahuyentados los incondicionales de la rebeldía del Tafilete y de las regiones hasta hace unos días insumisas del Alto Atlas, los focos de rebelión no tienen de momento otro territorio libre para sus propagandas y sus golpes de mano que las regiones insumisas del Draa y de los territorios españoles colindantes, cuya pacificación no está aún ultimada.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el «Anís la Castellana».

Lerroux hace nuevas manifestaciones

San Sebastián, 28.—He aquí los párrafos más interesantes de una conversación sostenida por un redactor de «El Pueblo Vasco» con el jefe del partido radical:

«—¿Qué me dice usted del Estatuto de Cataluña?

—Como usted sabe—contestó—, yo lo he votado y lo he discutido, porque estimaba que debía dárseles un Estatuto minimalista y no un Estatuto maximalista. Claro es que no tienen lo que querían. Yo creo que lo razonable ahora es ir desarrollando el Estatuto poco a poco, sin daño para la economía nacional ni trastorno alguno para la regional.

—¿Qué le ha parecido el recibimiento hecho al señor Azaña en Barcelona?

—No me extraña nada. Yo he sido unas veces organizador y otras protagonista. Recuerde usted el viaje de Salmerón. Ahora había además un gran motivo para ese recibimiento.

—¿Ha hablado usted con el señor Azaña en su viaje a Galicia?

—No. He procurado, por el contrario, no coincidir con él para evitar que de una conversación pudieran surgir comentarios.

—¿Cuál cree que será ahora la situación política en Barcelona?

—Francamente he de decirle que no tengo elementos de juicio para opinar respecto a ello. Una de las razones del viaje que ahora hago a Barcelona es para estudiar el estado político que allí existe.

—¿Actuarán los radicales en Barcelona?

—Sin género de duda, actuaremos en Barcelona.

—¿Cree usted que seguirá actuando esta situación política.

—Si lo hace a gusto del país, seguirá gobernando.

—¿Y usted cree que lo hace a gusto de la mayoría del país?

—No. Pero esta creencia puede ser sólo una opinión personal.

—¿Y de la salida o continuación de los socialistas en el Poder?

—Más que con palabras he dicho con actos cuanto se refiere a la actuación de los socialistas en el Gobierno, sin que ello signifique hostilidad, veto ni oposición sistemática a dichos señores. Mi actitud es la de siempre: colaborar con todos, defender y conservar y hacer progresar a la República, sin que ello impida mi derecho a toda crítica que no vaya contra el prestigio y la autoridad de los gobernantes.

—¿Cree usted que la República puede correr algún riesgo a estas alturas?

—En absoluto, no puede correr el menor riesgo más que en el caso de que los republicanos pierdan el sentimiento patriótico y el sentimiento político.

—¿Qué me dice usted de las deportaciones?

—Que el Gobierno ha sido puesto en la necesidad de aplicar medidas de rigor que tienen más de apariencia que de realidad implacable.

—¿Habrá cesado toda actuación perturbadora de los elementos monárquicos?

—Yo, cuando supe que éstos actuaban, lo dije al Gobierno en cuatro formas distintas. Particularmente, al señor Azaña; al Gobierno, por conducto de Martínez Barrios en un mitin de Zaragoza, y, por último, en el Parlamento. Ahora no tengo noticias de que tengan actividad alguna, aunque me figuro que procederán, si lo hacen, con más cautela que la que tuvieron la vez pasada.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL SABADO, 1 DE OCTUBRE DE 1932

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

El más interesante mano a mano del año

Se lidiarán SEIS ESCOGIDOS TOROS, con divisa verde y café, de la famosa y acreditada ganadería de

D. NEMESIO VILLARROEL

vecino de Carrascalino (Salamanca), por los afamados diestros

Vicente Barrera y Victoriano de la Serna

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (con los impuestos)

SOMBRA

Palcos con diez entradas	150 pesetas
Balconcillos	25 »
Barreras	25 »
General de tendido	15 »
Gradas	12 »
SOL	
Entrada general	10 »

El lunes, 26; martes, 27, y miércoles, 28, estarán abiertas al público las taquillas de la Empresa con un 10 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

Dr. Bienvenido Alonso

MEDICO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

JUAN BRAVO, 72 — TELEFONO 193

Las aguas de las fuentes de La Granja

Correrán el próximo domingo

El administrador del Patrimonio de la República en San Ildefonso, nos envía atenta carta diciendo que «en vista del extraordinario número de personas que afluyeron a esta población el pasado domingo, 18 de Septiembre, con motivo de haber anunciado que correrían por última vez las fuentes de estos jardines este año, el Consejo de administración de los bienes de la República me ha autorizado para que de nuevo corran dichas fuentes el próximo domingo, 2 de Octubre, a las cuatro de la tarde.»

Es de suponer que, habiendo terminado las faenas de la recolección, grandes contingentes de personas se trasladarán el domingo a San Ildefonso para gozar del maravilloso espectáculo de sus fuentes.

Las próximas elecciones municipales en Sepúlveda

Proclamación de candidatos

Sepúlveda, 27.—Ayer, día 25, se proclamaron candidatos, con motivo de las elecciones municipales que se celebrarán en esta villa el día 2 del próximo mes los siguientes señores:

Por el partido republicano radical: don Antonio Cristóbal Miño, don Félix Casado Casla, don Miguel Abad de la Serna, don Agustín Antón Benito, don Mariano Cristóbal López y don Víctor López Ortiz.

Por el partido radical socialista: don Félix Casado, don Agapito Ponce Monte, don Antonino Albarranz Moreno, don Antonio Linaje Revilla, don Francisco Conde Montero y don Félix Arranz Serna.

Como independiente: don Simón Román Horcajo.

Nueve son los que han de elegirse y del resultado de la mencionada elección daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

CORRESPONSAL.

Aparición de un suplemento gráfico de "A B C"

Madrid, 28.—Ayer apareció el suplemento gráfico «Actualidades», complemento de «A B C», con informaciones de deportes, toros y otras, propias de los domingos.

La edición está muy bien hecha, y ha tenido una gran aceptación.

Los hermanos La Serna torearán el domingo en Prádena

Prádena, 28.—El próximo domingo, 2 de Octubre, torearán en esta plaza Victoriano de la Serna y sus hermanos Rafael y Ramón, tres novillos de la acreditada ganadería de don Victoriano Cortés, vecino de Guadix de la Sierra.

La expectación que reina por ver torear al revolucionario del arte taurino y paisano nuestro es enorme, y es de esperar que los pueblos comarcanos se vuelquen ese día en el nuestro, así como también que acudan grandes contingentes de las localidades más importantes de la provincia, y de Segovia y Madrid. De esta última capital habrá un servicio especial de autobuses, con salida a las ocho y regreso a las veintiuna.

YA SE HALLAN LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, y a preguntas de éstos, manifestó que el «España número 5» había llegado sin novedad ayer, a Villa Cisneros, a las doce y cuarenta y cinco de la mañana.

LA SITUACION EN RUSIA

Parece evidente el fracaso del plan quinquenal

El prestigio de Stalin disminuye considerablemente

París, 28.—Se confirman las informaciones según las cuales declina la estrella de Stalin, el dictador de Rusia. Parece que los cambios que se anuncian en la dirección de los Soviets proceden de la desilusión causada por el fracaso del plan quinquenal y ante la mala situación económica y política. El poder adquisitivo del «tchervonetz» disminuye, y cada momento hay que acudir a la exportación de oro y a la contratación de operaciones de crédito a corto plazo.

El prestigio de Stalin disminuye de día en día.

Los miembros de la oposición, que estaban alejados por Stalin de la dirección de la política, han tenido que ser admitidos nuevamente a desempeñar papeles de importancia.

Sokolnikof, enemigo de Stalin, ha abandonado un puesto diplomático considerado por el dictador como un destierro para ocuparse de la reforma monetaria proyectada.

Es muy significativo el predicamento y la popularidad que está adquiriendo Vorochilof, enemigo de Stalin, y de quien la Prensa se ocupa diariamente con el mayor detalle.

Reunión del Patronato de Formación Profesional

En la reunión celebrada ayer por el Patronato de Formación Profesional, se aprobó, entre otros asuntos de trámite, la designación de don Mariano Romero para la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo, hecha por los profesores de la misma.

Asimismo se acordó nombrar vicepresidente del Patronato, en sustitución del señor Serra, al alcalde de Segovia, don Pedro Rincón.

EL PRESIDENTE DEL SENADO CUBANO HA SIDO ASESINADO

Otros atentados contra destacados políticos. Los autores han empleado ametralladoras y fusiles cortados

La Habana, 27.—El doctor Vázquez Bello, presidente del Senado cubano, ha sido asesinado.

Dos miembros de la Cámara de Representantes y otras dos personas han sido también víctimas de atentados cometidos por grupos de desconocidos, creyéndose que hayan resultado muertos.

El señor Vázquez Bello, jefe del partido liberal nacional, fué gravemente herido cuando salía de su domicilio. Inmediatamente fué conducido a un hospital, donde falleció.

El diputado señor Angel Aguiar es una de las otras víctimas.

Se dice que el también miembro de la Cámara de Representantes señor De Andrade y sus dos hermanos Guillermo y Leopoldo han sido también asesinados; pero hasta ahora se ignoran detalles.

Otros asesinatos políticos

La Habana, 27.—Un diputado y un defensor del Consejo de guerra incoado contra los acusados políticos de la oposición han sido asesinados a tiros en su domicilio, juntamente con el hermano de uno de ellos, que resultó muerto, y otro hermano que ha sido herido de gravedad. Ha resultado también herido otro diputado.

Este atentado se cree que ha sido cometido como represalias por el asesinato del presidente del Senado, ocurrido unas horas antes.

Declaración del estado de guerra

Ha sido declarado el estado de guerra en la capital como consecuencia de los atentados cometidos contra el presidente del Senado y otras personalidades políticas.

Todos los asesinatos fueron cometidos empleando ametralladoras

Habana, 28.—Por unas horas esta ciudad ha sido sacudida por el terror con motivo de los brutales asesinatos de que han sido víctimas cuatro políticos cubanos, entre ellos el presidente del Senado, señor Clemente Vázquez Bello. Los asesinos han empleado las mismas armas y el mismo método de los «gangsters» de Chicago.

El representante Miguel Angel Aguiar, que se halla moribundo, recibió igualmente cinco tiros de ametralladora, que le dispararon en la vía pública cuatro hombres desde un potente automóvil, en el que desaparecieron, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos. El señor Aguiar es el jefe de la oposición en la Cámara y uno de los hombres de más confianza del ex Presidente Mario Menocal.

El señor Bello fué asesinado al entrar a su casa por unos individuos que le hicieron un fuego intenso con ametralladoras desde un automóvil. El señor Bello fué recientemente objeto de violentísimos ataques políticos, y hasta este momento se cree que su muerte está relacionada con estos ataques. Los asesinos lograron escapar.

También los representantes hermanos Gonzalo, Guillermo y Leopoldo Freyre de Andrade fueron asesinados frente a sus respectivas casas por siete individuos, que desde un automóvil les hicieron fuego con tres ametralladoras y cuatro fusiles recortados. Estos asesinos también lograron huir.

Se sabe que, a consecuencia de los disparos, ha resultado otro individuo herido, del que se desconoce el nombre en estos momentos.

Dos lesionados en accidente de automóvil

Santo Tomé del Puerto, 26.—En el kilómetro 98 de la carretera de Francia chocaron violentamente la camioneta 1.562 C. R. y el automóvil de turismo 35.223 M. Resultaron lesionados Tomás Bogues, uno de los ocupantes del primer vehículo y una señorita que viajaba en el automóvil.

El accidente se originó a causa de la obscuridad de la noche y en un lugar en que existe curva pronunciada, lo que motivó que los conductores de los vehículos, deslumbrados por los faros respectivos, no pudieran evitar el choque. Los vehículos quedaron empotrados entre sí, y registraron grandes desperfectos.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.° (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

M.C.D. 2022

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

De la entrega de los despachos a los nuevos tenientes

Lo avanzado de la hora en que terminaron los distintos actos celebrados, nos impidió publicar en nuestro número de ayer una amplia referencia de la brillante fiesta militar celebrada en la Academia de Artillería e Ingenieros con motivo de la entrega de los despachos a los nuevos tenientes.

Como adelantábamos en nuestra información de ayer, el acto se celebró en el patio oficial de Ordenes, que se hallaba adornado con exquisito gusto y donde se habían levantado tribunas para los numerosos invitados que acudieron a presenciar la fiesta.

En las galerías bajas formaron los alumnos en secciones, mandadas por el teniente coronel jefe de Estudios, señor Sánchez Gutiérrez.

Presidieron el acto, como ayer indicábamos, los generales señores Caminero y Carnicero, las autoridades locales y otras Comisiones y representaciones.

Después de la entrega de los despachos, el director coronel de la Academia, señor Roca Carbonell y el jefe de la División militar, pronunciaron muy elocuentes discursos.

El señor Roca Carbonell

De pieza oratoria notable puede calificarse el discurso que, con motivo de la entrega de los despachos a los alféreces promovidos a tenientes, pronunció ayer mañana en la Academia de Artillería e Ingenieros el coronel director de dicho Centro, don Mariano Roca. Notas características de dicho discurso fueron la justeza en la exposición de los conceptos, la sencillez y claridad de la forma y la densidad de doctrina del conjunto.

En otra ocasión tuvimos ya el gusto de señalar en estas columnas la nota de emoción que el coronel Roca sabe dar a su palabra cuando se dirige a los alumnos. Democratizar no es emplebeyecer, sino aristocratizar en ciertas ocasiones lo que por estar a la vista de todos parece de menguado valor. Se concibe perfectamente una disertación de esencias democráticas modeladas en términos señoriales, con atuendo aristocrático. Este modo de interpretar las excelencias de la oratoria, no suele ser el corriente de los tiempos. Se prefiere lo vacuo, lo chillón y extravagante a lo ponderado y sencillo, a lo entonado y cortés. Pero de todos modos, aunque el vulgo crea lo contrario, las personas de entendimiento cultivado saben muy bien que la democracia y el buen gusto no andan a la greña sino que sostienen relaciones cordiales.

Esto fué precisamente lo que ayer hizo el coronel Roca en el momento solemne de una despedida: sublimizar lo sencillo. Su oración fué como una especie de confidencia amistosa hecha en voz alta a unos cuantos compañeros en el instante de la separación. Con acentos de noble pasión comienza el señor Roca entonando un himno a la juventud, que es ímpetu, generosidad, nobleza, optimismo y esperanza. En inspirados períodos señala la transcendencia de este momento inolvidable en el que al terminar la carrera se verifica la transformación del joven alegre y lleno de ilusiones en hombre responsable y consciente de la realidad de sus deberes. El momento es el hito que marca el comienzo de un itinerario hacia las rutas misteriosas e inciertas del porvenir. El verbo cálido del señor Roca se desborda en vuelos de elocuencia magnífica para venir luego a definir el honor, no como una vana fórmula social sin contenido práctico, según suele creerse, sino como un sentimiento que ascensionalmente eleva el espíritu a las cumbres del sacrificio en los momentos decisivos de la vida, por impulso de un estímulo interior y no por motivos de artificios convencionales. Este concepto justísimo del honor lo concatena seguidamente el señor Roca, de manera admirable, con una bella apología del deber, cuyo sentido no es de abdicación del fuero individual, ni de rendimiento al capricho de una superioridad formularia, sino cumplimiento de un imperativo exterior, cuyas inspiraciones concuerdan con las apelaciones de la conciencia en el punto de procurar que nuestro concurso rinda la mayor utilidad al mejor servicio de la Patria.

Siguiendo el rumbo de su pensamiento—glosario oportunísimo de normas pedagógicas como remate de una intensa jornada de enseñanzas profesionales—afirma el señor Roca que el deber hay que cumplirlo con todo fervor para que este cumplimiento no resulte infecundo. Es necesario—añade en un momento de exaltación patriótica—idealizar el deber, poniendo en esta idealización el ardimiento generoso de nuestro sacrificio y la noble pasión de nuestra alma. Enaltece luego con referencias muy atinadas el valor de las virtudes militares para venir, finalmente, a reconocer la necesidad de que el Ejército y la sociedad civil se compenetren con tal fuerza de cohesión que prácticamente respondan ambos a la voz de un mismo sentir. Como epílogo de su hermosa exhortación manifiesta que en calidad de deber prelativo entre todos los deberes del momento, está el de mantener con toda firmeza la lealtad prometida a la República.

La oración del señor Roca ha sido escuchada con profunda atención por el distinguido auditorio que llenaba el patio de Ordenes de la Academia, al que daban realce primoroso la presencia de bellas y elegantes damas. El contenido del discurso responde a un alto sentido moral expuesto en períodos felicísimos. El comentario elogioso ha sido unánime. Además de la consistencia de la doctrina hemos admirado todos la galanura de forma, pura, clásica, de concentradas síntesis y sin el recurso de esos tópicos tan del gusto de los tiempos, que suplen la pobreza de las ideas con rellenos de lugares comunes. El coronel Roca ha sabido colocarse a la altura del público que le escuchaba, acreditándose una vez más de orador culto y ameno.

El general de la división militar

El señor Caminero glosa, muy acertadamente, los puntos esenciales del discurso del coronel de la Academia. Entona un himno a los dictados del Honor y del Deber, y señala cómo estos conceptos fueron exaltados en las obras magníficas de aquel gran dramaturgo que se llamó Calderón de la Barca. También la palabra República encuentra en este escritor un elogio seguro y fervoroso.

Afirma que siente una gran emoción al saludar a los jóvenes alumnos, porque cuando las canas se ponen en contacto con la juventud, tienen el privilegio de rejuvenecerse.

Pide a todos lealtad para la República. Yo—dice el señor Caminero—tengo por ella amor de abuelo y de padre, y tengo la seguridad de que el tiempo irá convenciendo a todos de que la República traerá días de gloria a nuestra patria.

Señala cómo otro dramaturgo inglés, Shakspeare, habló en su inmortal «Otelo» de la «majestad de la República».

Yo — sigue diciendo elocuentemente el general—siento en estos momentos un gran optimismo, porque veo cómo vamos a abrir un porvenir glorioso a nuestra patria.

No lo dudéis. Llegarán días de gloria para España, y les forjaremos nosotros: el Ejército, íntimamente, estrechamente unido con el pueblo. Os ruego que cuando vayáis a los cuarteles los soldados sean para vosotros como vuestros propios hijos.

En el hombre se dan todos los amores, como en la Naturaleza se dan todas las flores. Y hay entre todos un amor que no muere, que no puede morir nunca, es el amor del pueblo por el Ejército. Estaba dormido y ahora despierta poderoso, como se ha visto en Barcelona, en esas ovaciones con que el pueblo ha saludado el paso del Ejército. La República hará que no vuelva a entibiarse este amor del pueblo por su Ejército. Así todos unidos forjaremos la grandeza de España.

El señor Caminero terminó su elocuente discurso—por el que fué felicitadísimo—con vivas a España, a la República y a las Armas de Artillería e Ingenieros, que fueron clamorosamente contestados.

Otras notas

Como ayer decíamos, terminó la solemne fiesta militar desfilando los alumnos en columna de honor ante las autoridades.

—Después se organizó un animado baile, amenizado por la banda de la Academia. El baile se prolongó hasta las dos de la tarde.

Por último, la Academia obsequió a las autoridades, invitados y representantes de la Prensa local con un espléndido banquete, que se celebró en el salón Biblioteca y cuya referencia dábamos ayer.

Como todos los que se celebran en este Centro militar, los actos de ayer resultaron brillantísimos.

¿ATENTADO SOCIAL?

Varios individuos acometen a un guardia por la espalda y le asestan varias puñaladas

Barcelona, 28.—Esta noche, sobre las doce, cuando salía de su domicilio de la colonia Castell, sita en la barriada de las Corts, el guardia de Seguridad Francisco Ureña Camarasa, de la séptima compañía, afecto a la Delegación de la Universidad, varios individuos le acometieron por la espalda, asestándole varias puñaladas. Después le desarmaron y con la propia pistola del guardia le hicieron varios disparos, dos de los cuales le alcanzaron y le produjeron dos heridas de carácter gravísimo en ambos hombros, con orificio de entrada y salida. Los agresores se dieron seguidamente a la fuga.

En la lucha que sostuvo el guardia con sus agresores resultó el agente con el uniforme y el cinturón rotos.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho en la Jefatura de Policía salió de ella una camioneta con guardias de Asalto y agentes de Vigilancia, con objeto de dar una fuerte batida por los alrededores.

La víctima de la agresión fué recogida y trasladada al Hospital Clínico, donde los médicos de guardia le reconocieron y certificaron la extrema gravedad en que se hallaba.

A primera hora de esta madrugada se han trasladado al Hospital Clínico el jefe de Policía señor Ibáñez y el teniente de Seguridad señor Flórez.

Los médicos aconsejaron que el herido no fuese llevado, como se pensaba, a la Clínica La Alianza, pues el estado del mismo no lo permitía.

En la Jefatura se cree que se trata de un atentado social, aunque nada puede afirmarse por desconocerse los antecedentes de la agresión.

Una circular del gobernador

Reglas para la constitución de las Juntas locales de Tenedores de Trigo

El «Boletín Oficial» de hoy publica la siguiente circular:

«El orden de lo que han de disponer y efectuar los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, tanto para la celebración de la Asamblea que ha de reunirse dentro de los cinco primeros días de Octubre, como para la constitución de las Juntas locales de Tenedores de Trigo, es el siguiente:

a) Convocatoria.—Cuidarán de que sean convocados todos los tenedores de trigo a que hace referencia el artículo 2.° del Decreto y precisamente por medio de la papeleta de citación que en el mismo se detalla.

b) Asamblea.—1.° Declarada abierta por el alcalde presidente de ella, el secretario municipal dará lectura al Decreto.

2.° Terminada la lectura del Decreto, el alcalde anunciará que se va a proceder a la de las declaraciones presentadas en la Alcaldía, no olvidándose de recordar el derecho que tienen los asambleístas a solicitar las aclaraciones y formular los reparos que estimen pertinentes con referencia a las cifras y extremos en que estén concebidas y la obligación del declarante a contestar las observaciones que respecto de la por él suscrita se le hicieren.

3.° El secretario, a continuación empezará a dar cuenta a la Asamblea y por el orden que se indica en el artículo 3.° del Decreto, de las declaraciones presentadas.

Al final de la lectura de cada una de ellas, el alcalde preguntará si están conformes con las cifras y extremos declarados.

Si alguna mereciese rectificación se hará en el acto, volviéndose a leer como quede redactada.

4.° Concluída la lectura y examen de las declaraciones, se procederá a la clasificación de los Tenedores de trigo en los tres grupos que ordena el artículo 3.°. Para ello se relacionan los Tenedores de mayor a menor. Si varios Tenedores resultaren con la misma cantidad, se relacionarán por orden alfabético de apellidos. El número total de Tenedores se dividirá por tres, con lo que automáticamente quedarán formados los tres grupos mencionados.

El secretario dará lectura a la Asamblea de los Tenedores de trigo que componen cada grupo.

c) Constitución de las Juntas. 1.° Efectuada esta clasificación, la Asamblea procederá al nombramiento por elección del presidente de la Junta local de Tenedores de Trigo.

2.° A continuación se eligirá el secretario, que puede ser cualquier funcionario público de la localidad (médico, maestro, veterinario, farmacéutico, etc.), y en su defecto, el secretario del Ayuntamiento.

3.° Después de estas elecciones cada grupo elegirá los vocales y suplentes de dicha Junta, por sufragio directo, ejercitado por todos los incluídos o pertenecientes al grupo respectivo.

Para estas elecciones se tendrá en cuenta que los pueblos con menos de 75 Tenedores de trigo, elegirán nueve vocales (tres cada grupo) y tres suplentes (uno cada grupo), aquéllos en los que aquel número esté comprendido entre 75 y 150, elegirán 12 vocales (cuatro cada grupo) y seis suplentes (dos cada grupo) y, finalmente, los que excedan de 150 Tenedores elegirán 15 vocales (cinco cada grupo) y nueve suplentes (tres cada grupo).

4.° Verificado el escrutinio, y según el resultado de éste, el alcalde proclamará los vocales titulares y suplentes que han de componer la Junta local de Tenedores de Trigo.

5.° Se levantará el acta haciendo constar lo que se ordena en los incisos del artículo 5.° del Decreto y el presidente de la Junta no se olvidará de convocar a los miembros de la misma, y en el plazo señalado, a la reunión que preceptúa el último párrafo del artículo.

Segovia, 27 de Septiembre de 1932. El gobernador, *Carlos Jiménez Canito*.»

LAS GRANDES CATASTROFES

EN SAN JUAN DE PUERTO RICO UN HURACAN CAUSA 200 MUERTOS Y UN MILLAR DE HERIDOS

Nueva York, 27.—Un huracán, con velocidad de 120 millas por hora y una duración de tres horas y media, ha azotado a la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

Se calcula que los estragos ocasionados por el huracán han causado más daño que el ciclón que asoló la isla hace cuatro años.

Después de algún tiempo interrumpida, ha vuelto a reanudarse la comunicación cablegráfica con Puerto Rico.

Según los datos oficiales facilitados por el gobernador de la isla, se calcula en doscientos muertos y más de un millar de heridos las víctimas causadas por el huracán desencadenado sobre esta isla.

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con Fermín Temiño, en Lobones.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Carretero, Cano, Herrero y Sanz, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

Se señala el día 29 de Octubre de 1932, a las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 44 al 49 de la carretera provincial de La Salceda a Sepúlveda.

—Se aprueba el proyecto de pliego de condiciones económico-administrativas, para la subasta de las obras de terminación y reparación del camino de San Miguel de Bernúy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel.

—Se aprueba el presupuesto de gastos probables—en la cantidad de 327,50 pesetas—del estudio del camino de Montejo de la Vega de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia.

—También se aprueba el acta de recepción definitiva, y la liquidación y certificación, de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 9 de la carretera provincial de Ribota al límite de la provincia de Soria.

—Igualmente se aprueba la recepción definitiva de las obras del camino denominado de Valleruela de Sepúlveda a Arcones.

Subvenciones

El Ayuntamiento de Montejo de la Vega de la Serrezuela solicita alguna cantidad para el arreglo de los caminos y cauces de arroyos, destrozados a consecuencia de una fuerte tormenta que descargó en aquel término municipal, y la Corporación provincial acuerda que informe el Negociado correspondiente.

Beneficencia

La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial, de Madrid, de los enfermos pobres de esta provincia Paz Miguel, Felipa Martín y Federico de Benito.

—Se acuerda manifestar a la Diputación de Soria que ésta de Segovia no se hace cargo del demente José Claraco, por no ser natural de esta provincia.

—Se desestima la solicitud de ingreso en el departamento de ancianos del Hospicio, hecha por el vecino de Navalmanzano, Guillermo Alvarez.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia, las peticiones que para sus hijas respectivas han hecho los vecinos de Urueñas y Segovia, Anacleto Martín y Segundo Hernanz.

Asamblea de Higiene Mental

Se interesa la asistencia de un delegado a la Asamblea de Higiene Mental, que se celebrará en Granada durante los días 2 al 6 del próximo Octubre, y se acuerda invitar a don Antonio Vallejo y Nájera para que represente a esta Diputación en la Asamblea.

Reclamación

Se acuerda entablar reclamación ante el Tribunal económico administrativo provincial contra la resolución de la Administración de Rentas Públicas, de fecha 20 del actual, que considera no ser de aplicación a los ingenieros de la Sección de Vías y Obras provinciales, el coeficiente del 35 por 100 que marca la regla 37 de la Instrucción de 8 de Mayo de 1928 del impuesto de Utilidades que tienen que abonar por las gratificaciones fijas que perciben.

Adquisición de uniformes

Se acuerda que por el Negociado de personal se abra concurso para la provisión de uniformes de invierno al personal subalterno, previa presentación de muestras y precios y demás condiciones. De todo ello se dará cuenta a la Comisión con el informe previo de don Tomás Cano.

Permuta

Se acuerda rectificar el acuerdo de 19 de Julio último, en el sentido de que el cambio o permuta de una parcela de la casa de la Diputación por la servidumbre de luces de la casa de doña Matilde Cernuda, comunicándolo así a la Dirección general de Administración.

Oficina provincial de colocación obrera

Por último, se acuerda elevar consulta al ministerio del Trabajo para que aclare algunos extremos relacionados con la obligación por parte de las Diputaciones de organizar una Oficina de colocación obrera y defensa contra el paro.

Del Gobierno civil

Constitución de la Junta provincial reguladora del mercado triguero

El señor gobernador dijo esta mañana a nuestro compañero que ha quedado constituída la Junta provincial reguladora del mercado triguero en la forma que determina el Decreto de 15 del actual, sobre organización de los Tenedores de Trigo.

Robo de 14.000 pesetas en alhajas

Oviedo, 27.—Basilio García, dueño de una relojería en la calle de Fruela, denunció a la Policía que la noche pasada entraron ladrones en su establecimiento, llevándose relojes de oro y de plata, tresillos y solitarios, hasta un valor de 14.000 pesetas.

Se supone que los autores entraron por el montante de la puerta principal.

La Policía practica gestiones para descubrir a los ladrones.

Lea usted
EL ADELANTADO
Susrcipción al trimestre, 6 ptas.

TALLER DE CERRAJERIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES METALICAS
REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
«SOLDADURA AUTOGENA»
Se facilitan proyectos y presupuestos de entramados y armaduras de hierro
SE LIQUIDAN 40 BALCONES y REJAS de diferentes medidas y dibujos a precios económicos
BENITO VEGA
JOSE ZORRILLA, 77 — TELEFONO 105 — SEGOVIA

NOTA IMPORTANTE Y QUE DEBE LEERSE CON GRAN INTERES

Debido a la gran baja que han experimentado las lanas y que toda la provincia conoce por ser una de sus producciones más importantes, LA CASA FERMIN, aprovechando la oportunidad de hacer grandes compras de dichos artículos, los ofrece a su numerosa clientela a principio de temporada.

CASA FERMIN

Oferta sensacional y que deben aprovechar por ser precios de propaganda y solamente hasta el día 15 de Octubre

2.500 mantas de cama todo lana, fabricación de Palencia, lo más limpio y esmerado colorido a precios verdaderamente extraordinarios (decir precios sin ver la calidad es no decir nada, es necesario ver y tocar para creer).

PAÑOS para abrigos de señora lo más selecto y coloridos de última novedad, desde 3 pesetas metro.

	Pesetas
Camisetas punto inglés, para niñas, a	0,50
Camisetas punto inglés, para caballero, clase primera, a	1,90
Camiseta punto inglés, para caballero, clase extra, de 5 pesetas, a	2,90
Camiseta punto inglés para señora, a	1,75
Jersey lana de los Pirineos, en medidas, para niños, de cuatro a doce años, de 6 pesetas, a	1,90
Jersey lana de los Pirineos, tamaño, para señora, los de 8 y 10 pesetas, a	4,40
Retor moreno, de cinco cuartas de ancho, calidad buenísima, para sábanas, de 1,60 pesetas, a	1,00
Lienzo curado blanco, de cinco cuartas de ancho, que vale a 1,60, estos días a	1,00
Grano de oro, de la señora viuda de Tolva	1,00
Pana cordoncillo, para caballero	1,50
Pana cordoncillo, para caballero, de la renombrada marca «La España» y otras marcas, extra, de 6 pesetas, estos días a	3,50

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

	Pesetas
Terciopelos estampados en dibujos y colores de gran gusto, para vestidos de señora, los de 6 y 7 pesetas, estos días a	1,90
Pana terciopelo, cordoncillo, color liso, para señora, de 5 pesetas, a	1,00

Los precios de este anuncio empezarán el día 3 de Octubre y terminarán el 15 del mismo mes

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

LA CASA FERMIN siempre imitada, pero nunca igualada por su gran sistema de compra y ventas al contado

M.C.D. 2022

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Los deportados a Villa Cisneros no han podido desembarcar a causa del fuerte temporal en el mar

Esta mañana llegaron a Madrid el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina

Benemérita de Segovia

Por disposición de la «Gaceta» de hoy, es destinado el capitán de la Benemérita don Vicente Santiago, a la Comandancia de Segovia.

Idem don Angel Flórez, de la Comandancia de Segovia a la de Madrid.

Obreros rurales a un cursillo de avi y cunicultura

La «Gaceta» abre concurso para cubrir 25 plazas de alumnos, obreros rurales, que adquirirán enseñanza práctica en un cursillo de avi y cunicultura. Serán subvencionados con 300 pesetas los obreros inscritos oficialmente como alumnos del citado cursillo.

Los deportados a Villa Cisneros no han podido desembarcar por el mal tiempo

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas diciéndoles que le había comunicado el ministro de Marina que en aquel Departamento se había recibido un radiograma del cañonero «Canalejas», el cual, como se sabe, daba escolta al vapor «España 5», dando cuenta de que a consecuencia del fuerte temporal reinante, ha sido imposible el desembarco de los deportados a Villa Cisneros.

Cree el ministro que mañana podrán hacerlo.

Un compañero preguntó al señor Casares Quiroga si recobrarían la libertad en seguida algunos detenidos por los pasados sucesos, limitándose a decir: «Quizá».

Otro insistió sobre la reaparición de los periódicos, contestando el ministro que ya se sabía que era asunto del Consejo de ministros y hasta el sábado no se reuniría.

Llegada a Madrid del señor Azaña

Madrid.—A las diez de la mañana, en tren especial de Barcelona, llegaron el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Marina e invitados que fueron a la capital de Cataluña con motivo del viaje del señor Azaña.

Esperaban su llegada en la estación el ministro de Obras públicas y las autoridades civiles y militares.

El señor Azaña marchó desde la estación, en automóvil, al ministerio de la Guerra.

El furgón del convoy venía completamente lleno de flores, atadas con cintas de los colores nacionales.

A los ilustres viajeros se les tributó cariñoso recibimiento.

El Consejo de obras hidráulicas

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha nombrado vocales del Consejo de Obras públicas a los inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Santamaría, don Víctor Martín Gil, don Federico Keller y don Pedro Montaner; a los ingenieros de Caminos, de libre designación del ministro, don Francisco Parrella, don Pedro González Quijano y don Diego Mayoral; a los ingenieros de Montes don Florentino Azpeitia; al ingeniero agrónomo don Demetrio Delgado Torres; al de Minas don Primitivo Hernández San Pelayo; al ingeniero industrial don Luis Bago Lecosais, y al abogado don Vicente Alvarez Builla, que desempeñará funciones de secretario.

Este Consejo se constituirá el día 1.º de Octubre.

Ministerio de Estado

Madrid.—El ministro de Estado ha firmado el ascenso a secretario de primera al que lo era de segunda clase don Ramón Presilla, el cual continuará prestando servicio en el Ministerio.

—Designando a la Embajada de España en París al secretario de primera clase, en situación de excedente voluntario, don Laureano Pérez Muñoz.

Incidentes entre vendedoras de mercado

Bilbao.—A la llegada del tren de Portugalete, en el que venían vendedoras con productos de la tierra para el mercado, fueron coaccionadas por unos grupos de huelguistas, produciéndose entre uno y otro bando algunos incidentes.

Intervino la fuerza pública y practicó seis detenciones.

El gobernador ha dicho que puede darse por terminado el conflicto.

—Mañana marchará a Madrid el presidente de la Diputación para gestionar asuntos de interés para Vizcaya.

El alcalde de Barcelona niega que existan divergencias entre los Sres. Maciá y Azaña

Ha fallecido el guardia de Seguridad agredido anoche en Barcelona. La Policía detiene a dos presuntos agresores

Mañana irá a Santander el jefe del Gobierno, señor Azaña

MADRID, 4,30 TARDE

El jefe del Gobierno en Madrid

Madrid.—El señor Azaña despachó en el ministerio de la Guerra con el subsecretario y con el general jefe del Estado Mayor Central.

Conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo que mañana marcha a Santander, proponiéndose regresar el sábado por la mañana.

Del atraco a los ambulantes de Correos en la estación del Mediodía

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad participaron a los periodistas que había sido detenido un individuo llamado Victoriano Negro, a quien el doctor Orive había entregado la pistola que fué encontrada en el taxis que emplearon en su huída los autores del intento de atraco a los ambulantes de Correos en la estación del Mediodía.

La Asamblea de armadores de barcos de pesca

San Sebastián.—Han terminado las sesiones de la Asamblea celebrada por los armadores de buques pesqueros. Entre las conclusiones aprobadas figura la de pedir que no se eleve el contingente de consumo de carbón nacional. Apoyar la actitud de los patronos pesqueros de Vigo. Apoyar la candidatura de 15 vocales para que asistan, en representación de todos los pesqueros de España, a la Conferencia que ha de celebrarse el día 14 de Octubre en el ministerio de Trabajo. Solicitar que se gestione por el Gobierno la modificación de los contigentes de exportación de productos españoles.

También deliberó la Asamblea sobre la conveniencia de que se constituyan a la mayor brevedad posible los Jurados mixtos de esta industria.

De la evasión de capitales

San Sebastián.—El juez especial que entiende en el sumario por la emigración de capitales, practicó esta mañana varias diligencias y decretó auto de procesamiento y prisión contra don Joaquín Fernández Guillén y su señora, a los que se pide la fianza de 480.000 pesetas para responder civilmente y 80.000 para la libertad provisional.

Los señores Solís, Heredia y Errazquin han recurrido contra el autor de su procesamiento.

El juez se despidió de los periodistas diciéndoles que marchaba a Bilbao para continuar las diligencias.

Ha fallecido el guardia de Seguridad herido por unos desconocidos

Barcelona.—En el Hospital Clínico falleció esta mañana el guardia de Seguridad Juan Ureña, a quien agredieron anoche unos desconocidos, en la barriada de las Corts, causándole siete heridas, de ellas cinco de arma de fuego y dos de arma blanca.

El guardia Ureña no ha podido prestar declaración por el gravísimo estado en que se hallaba cuando ingresó en el Hospital, pero su esposa ha manifestado al juez que su marido la dijo en varias ocasiones que si fuera objeto de algún atentado se buscara a un individuo apodado «El Barbero». Siguiendo estas indicaciones, la Policía ha detenido a Melitón Monroy, barbero de profesión y a otro sujeto llamado Ignacio Rubio, ambos pertenecientes a la C. N. T.

El jefe de Policía visitó hoy a la viuda del guardia asesinado, dándola el pésame.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha sido denunciado «Solidaridad Obrera».

—Se ha dictado auto de procesamiento contra Angela Seguí y su madre, en cuyo domicilio fué descubierta por la Policía una fábrica de moneda falsa.

El señor Lerroux marcha a Francia

San Sebastián.—A las nueve y treinta minutos de esta mañana salieron para Pau don Alejandro Lerroux y su esposa.

Noticias de Huelva

Huelva.—En el pueblo de Alosno tuvo lugar una manifestación popular para pedir la destitución del juez municipal y del secretario del Ayuntamiento. El gobernador interviene en el asunto.

—En Valverde del Camino se produjeron algunos incidentes por negarse el párroco a autorizar un enterramiento civil, pretextando que el cementerio pertenecía a su jurisdicción. El gobernador ha dispuesto la concentración de la Guardia civil por si se reprodujeran los incidentes y ha dado orden terminante de que se realice el enterramiento conforme disponen las leyes.

Noticias de Sevilla

Ha comenzado la feria, que está más desanimada que nunca.

—Por orden del gobernador se han clausurado los Centros obreros de Alcalá de Guadaira, habiendo sido detenidos algunos individuos que trataban de coaccionar a los que trabajan en la recolección de la aceituna.

El presidente de la Diputación ha enviado un telegrama al señor Maciá felicitándole por la concesión del Estatuto a Cataluña.

Porque se casan canónicamente, la Casa del Pueblo obsequia con una cencerrada a los contrayentes

Cáceres.—Comunican del pueblo de Zorita que han contraído matrimonio Pedro Fracolí y María Padila. Por el pueblo se rumoreaba antes de verificarse el enlace que si éste se celebraba canónicamente los elementos de la Casa del Pueblo obsequiarían a los recién casados con una cencerrada.

Los padres de la novia recabaron autorización del alcalde y la obtuvieron para que la boda se celebrase a las siete de la tarde.

Desde esa hora comenzaron a oirse por varias calles del pueblo cencerros y caracolas.

Los alborotadores pasaron por delante de la casa cuartel de la Guardia civil, saliendo varios guardias: que les invitaron a disolverse, lográndolo después de detenidos razonamientos.

Los socialistas de Ciudad Real

Ciudad Real.—El partido socialista de esta capital acordó dar un voto de confianza al Comité nacional para que los grupos parlamentarios decidan, cuando crean oportuno, la separación de los ministros del partido.

El señor Besteiro en Málaga

Málaga.—Con objeto de cumplimentar al señor Besteiro, esta mañana marcharon a El Chorro el gobernador civil, el comandante militar de la plaza y el ingeniero jefe de la División hidráulica de dicho pantano.

El Municipio de Valencia

Valencia.—Se ha celebrado una reunión de representantes de los partidos socialistas radical socialista, progresista y Acción republicana, para tratar de los impuestos.

Se acordó redactar un manifiesto dirigido a la opinión, criticando la actuación municipal.

Rumores de huelga parcial en Barcelona

Barcelona.—Los periodistas preguntaron esta mañana al gobernador civil si era cierto que los empleados y obreros de la Compañía de autobuses afectos a la C. N. T. tenían anunciada la huelga si no eran despedidos del servicio los socialistas.

El señor Moles contestó que desconocía el origen del rumor.

—Esta tarde, a las seis, se reunirá el Claustro de la Universidad, para tratar de que la Generalidad establezca el régimen de autonomía absoluta en la Universidad.

Se dice que se presentará una proposición de «no ha lugar a deliberar».

—El alcalde se congratuló de la brillantez de los actos celebrados en días anteriores y negó que haya habido divergencias entre los señores Maciá y Azaña, que algunos fundamentan en el hecho de que no se pronunciaron discursos en el banquete de La Lonja.

—Mañana regresará a Madrid el director general de Seguridad.

LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

	Día 27	Día 28
Francos franceses	48,05	48,05
Libras	42,35	42,35
Dólares	12,25	12,25
Liras	62,95	63,95
Francos suizos	236,50	236,50
Francos belgas	170,20	170,20
Reichmarks	29,15	29,15

MENCHETA

De sociedad

De viaje

De Ecija, el director de la sucursal del Banco Español de Crédito en Segovia, don Juan Velarde.

Mandatos interinos en Artillería

Por haberse ausentado el general de la séptima brigada de Artillería, que desempeñaba la Jefatura de servicios de este Arma, se han hecho cargo del mando de la séptima brigada citada, el coronel del 13.º regimiento Ligero, de guarnición en Segovia, don José Tenorio Muezas y de dicha Jefatura, el coronel director de la Academia de Artillería, don Mariano Roca Carbonell.

Enferma

Continúa delicada de salud, a consecuencia de su doble alumbramiento, la esposa del ingeniero de Montes, don Julián Sainz.

Deseamos su completo alivio.

Nuevo secretario de Instituto

Ha sido nombrado secretario del Instituto Calderón de la Barca, de Madrid, nuestro paisano el catedrático de dicho Centro y ex gobernador civil de Zamora, don Mariano Quintanilla.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

De días

Mañana, San Miguel, celebrarán su fiesta onomástica los señores de la Torre e Ibarra, Rodríguez y Sainz.

Felicidades.

Una boda

En Torrelavega (Santander), han contraído matrimonio el factor de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don Antonio Urcelay, hijo del alto empleado de la misma, con destino en Segovia, don Pablo, con la bella señorita doña Carmen Ceballos.

A las muchas felicitaciones recibidas por los contrayentes, unimos la nuestra muy cordial.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	676'4
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	12'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	675'5
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura mínima (protegido)	3'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

Se venden dos vacas holandesas, una del segundo y otra del tercero, recién paridas, de mucha producción. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

Labradores

Se venden 150 fanegas de palomina en Pedraza. Dirección, Avelino Zamarriego.

Imprenta Se vende, bien surtida. Informará Canuto Sastre, Juan Bravo, 35, Segovia.

Se vende una casa en la calle Doctor Velasco. Razón, en la Administración de este periódico.

Se ha extraviado una yegua con estas señas: pelo rojo, cola larga y crin, estrellada, calzona, alzada siete cuartas, edad de cinco a seis años. Agradecerá su devolución su dueño Adriano Santos, en Navas de Oro.

Vaca extraviada El día 15 desapareció del caserío de Abadejos una vaca con las señas siguientes: pelo negro, retinta en el lomo, Jo en el mismo costillar, marcada con el número 2, en la llana izquierda, casta brava. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise en la Administración de este periódico o a su dueño, Emeterio García, Judería Nueva, 14, quien abonará gastos.

Se vende una vaca suiza, de pura raza, parida del tercero y muy abundante. Para tratar, con Mariano de Andrés, en Etreros.

Venta de 14 mesas de mármol, cuatro bancos y una estantería, todo muy barato. Dirigirse, paseo Nuevo, 2.

En La Granja Urge saldo verdad en conjunto, de ferretería, etcétera, mostradores y anaquelerías. Informes, viuda de Folgueiras.

Se necesita un chico que sepa limpiar y cuidar un auto, o sea un chófer, sin pretensiones y de buena conducta. En la calle José Zorrilla, 24, portería, darán razón.

Se vende una vaca suiza, cumplida del tercero. Para tratar, con Saturio Moreno, en Juarros de Ríomoros.

HONTALBILLA

Gran mercado de cereales

Todos los miércoles, à las once de la mañana

Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Fuenlabrada (dehesilla) en el término de Revenga. Para tratar, con la viuda de Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, número 5, principal, Isidra de Andrés.

ANUNCIO

Se saca a subasta corta de leña, señalada de veinte álamos negros a muerte y hacer cabezas a cien álamos blancos y fresnos del coto de Cobatillas, término municipal de Torreiglesias, admitiéndose proposiciones por escrito y en sobre cerrado hasta el día 30 del actual mes, a las doce de la mañana.

La subasta se celebrará en Segovia a las once de la mañana del día 6 del próximo mes de Octubre, en casa del administrador Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, 12, piso 2.º, en cuyo poder está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y al contrato de ella derivado.

Cuide usted **su estómago** *porque es la base de* **su salud**

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Merluza	3,00
Congrio	1,75
Besugos	1,20
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	1,10
Calamares	2,00
Lenguados	2,50
Lenguadinas	1,25
Bonito	1,50
Almejas	1,25

TELEFONO NUMERO 96

VISITE USTED LA GLORIA

donde encontrará los mejores calzados de caballero y niño.

Cortes de traje, camisería de caballero, vestiditos para niños, gran surtido en lanas para labores, medias, calcetines, guantes, paraguas y géneros de punto, mercería y perfumería.

Sección de artículos a 0,95

CERVANTES, 34 y 36. SEGOVIA

(junto al Azoguejo)

Se vende una vaca lechera, inmejorable, cumplida. Razón, Mariano Fernández, en Samboal.

No se prive Ud. del placer de hacer fotografías

Es mucho más fácil de lo que Ud. piensa: no se precisan conocimientos especiales; en unos minutos aprenderá Ud. a manejar un

"Kodak"

Hoy Ud. aprieta el disparador, nos entrega sus películas a revelar, y mañana le devolvemos sus bellas fotos terminadas.

Es mucho más económico de lo que Ud. supone: tenemos «Kodaks» sencillos, ligeros, precisos, sólidos, para todos los gustos y para todos los bolsillos.

"Kodaks", desde 72 ptas.
"Brownies", desde 22 ptas.

Droguería y perfumería de
FELIPE SANZ NIÑO
Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA
Revelado y positivado, ampliaciones

A los secretarios de Ayuntamientos

Las relaciones de trigo con arreglo a la última circular y los nuevos libros de actas de matrimonio, de 25, 50 y 100 actas, de venta en

IMPRENTA Y LIBRERIA GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, 5, teléfono 272.—SEGOVIA

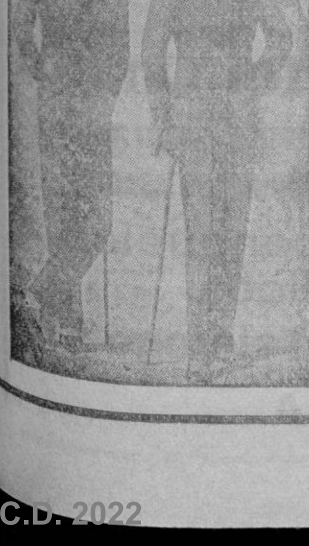

M. LOBO

SASTRE

Cervantes, 21 Segovia

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha recibido las más altas novedades para la temporada

:-: TELEFONO 278 :-:

Zapatería LOS CHICOS

Ha recibido miles de modelos de la última moda en señora, caballero, niñas y niños. Por visitar la zapatería LOS CHICOS nada perderán, es la casa que más surtido tiene y la que mejores calzados vende

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO

(FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

M.C.D. 2022

AñoXXXII.—Número 9.004 — EL ADELANTADO DE SEGOVIA — Miércoles 28 de Septiembre de 1932

LAS DERECHAS DE LA REPUBLICA

MITIN DE AFIRMACION CONSERVADORA

En el salón de actos del pueblo de Escalona se celebró el pasado domingo un acto público inaugural de la propaganda que el partido republicano conservador se propone desarrollar en la provincia.

La concurrencia fué tan numerosa que el amplio local resultó insuficiente para albergar, no sólo a los vecinos de la localidad, sino a otros llegados de los pueblos limítrofes.

Comenzó el acto con sentidas frases de presentación, dirigidas por el miembro del Comité don Francisco Martín Pajares, a sus amigos y paisanos, saludándolos y dando a conocer, con vibrantes frases, a los compañeros que habían de seguirle en el uso de la palabra, explicando el sentido moderno de las fuerzas moderadas de la República y exhortando a las derechas a una fuerte unión para bien del equilibrio de aquélla, siendo aplaudido con verdadero entusiasmo.

Habló seguidamente el secreterio de la juventud, don Pedro Esteban, disertando con gran dominio acerca de la participación de los hombres conservadores en la obra de la revolución, y de la necesidad de que la masa nacional no deje desamparados sus esfuerzos, sino que, por el contrario, se agrupen a su alrededor, llevando una gran mayoría al próximo Parlamento; expuso la necesidad de que se retiren las fuerzas socialistas del Poder, pasando a la oposición, y extendiéndose en otros pormenores, siendo muy aplaudido.

Finalmente, se levantó a hacer uso de la palabra el vicepresidente del Comité provincial, don Luis Gasque, siendo recibidas sus primeras frases con una salva de aplausos que recogió el orador para agradecerlas sinceramente, sino porque eran expresión del despertar de la vida ciudadana de Castilla y de la esperanza que ponía la nueva generación, allí reunida y representada con jóvenes de ambos sexos, en las promesas generosas de la segunda República. Dijo que el partido conservador iba a hacer política, pero ante todo, política republicana y que aunque le separaban diferencias de los demás grupos republicanos, sería siempre solidario de ellos para la consolidación republicana, exponiendo a continuación la quimera de los españoles que piensan en una restauración y el daño que con sus algaradas causan a la Patria.

Glosó la gestión de su jefe don Miguel Maura a su paso por Gobernación, explicando, finalmente, el alcance de la Reforma agraria en el campo segoviano y la necesidad de ir a elevar el tono de vida del labrador, formando la pequeña burguesía rural.

El conferenciante, que había sido interrumpido varias veces con aplausos, recibió al terminar una gran ovación.

El orden fué completo.

Se carbonea una corta de encina del término del Parral de Pirón. Del precio y condiciones, informará el guarda del mismo, Leandro Sacristán.

FUTBOL LOCAL

Del partido del domingo

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor Ibero Eresma. Muy señor mío: La presente es para demostrar a usted que dada mi mayor edad en la vida deportiva y siendo más deportista que usted (que no lo ha sido nunca), creo no es lo suficiente apto para juzgar y criticar la labor de un árbitro en un partido en que solamente demostré imparcialidad, aunque para algunos alborotadores y enemigos del club Gimnástica, la labor mía les pareciera tan mal como para que, por mediación del señor Ibero, me hiciera esta pregunta:

«¿Ha leído usted, por casualidad, el Reglamento de árbitros?» A lo que yo pregunto a mi vez: «¿Ha leído el señor «Ibero» el Reglamento de futbol? Y si no lo ha leído, le ofrezco uno y unos cuantos años de práctica para jugar partidos de futbol.»

. . . .

El señor Ibero no es deportista. Si lo fuera y entendiese de deporte no se le ocurriría comparar el conjunto de la Gimnástica con el del teatro Maravillas; y menos la línea delantera de Arévalo con la misma del Athletic bilbaíno, cuando pongo en duda que el señor Ibero haya visto actuar ese conjunto que menciona y mucho menos al glorioso once bilbaíno.

Con esto queda contestada la pregunta que se me hacía y la impresión que me ha causado su artículo.

Para que se vea la incapacidad del señor Ibero en asuntos de fútbol, debo advertir que no existe ningún Reglamento de árbitros para dirigir encuentros, sino un Reglamento de Fútbol Asociación, en el que dice las faltas que deben castigarse a los jugadores y equipos contendientes.

Sin más y pareciéndome aclarada la duda que tiene usted, le queda muy atto. s. s.,

CALLEJA.»

La Gimnástica, su triunfo y su próxima actuacion en Medina

Magnífico triunfo el conseguido por la Gimnástica Segoviana al vencer a la selección del Arévalo F. C. por 6 a 0.

A los deportistas segovianos nos tenían acostumbrados a las rutinarias victorias contra La Granja, Riaza y Cuéllar. Por ese motivo, es mayor nuestra satisfacción al ver vencer a la Gimnástica Segoviana al potente equipo del Arévalo F. C.—vencedor de la Gimnástica Medinense—por 6 a 0.

A nuestro entender, en el campo fué mejor equipo el de la Gimnástica; tuvo un acoplamiento, una compenetración seria y eficaz, fué rápida, codiciosa y cohesionada en todas sus filas, salvo la defensa.

El Arévalo F. C. nos demostró que no posee grandes cualidades —salvo dos o tres jugadores—, y el hecho de no marcar ningún tanto nos lo demuestra.

Dejando aparte el triunfo de la Gimnástica que tan resonante lo obtuvo, queremos testimoniar a todo jugador del primero nuestra admiración y aplauso, al mismo tiempo que les alentamos a conseguir otra victoria el próximo domingo en Medina, ya que toda la afición segoviana sabe que, en Medina, nuestros equipos han sido batidos siempre. Ante esto la Gimnástica Segoviana y sus entusiastas jugadores van el domingo a por la revancha.

¡Adelante! ¡Por Segovia y su deporte!

GIMNASTA.

Lérida ha recibido con entusiasmo al jefe del Gobierno

Lérida, 28.—Con motivo del anunciado viaje del jefe del Gobierno numerosas personas se situaron en los Campos Elíseos.

En el andén central se situaron las autoridades locales y representaciones de las entidades, con sus banderas.

A las dos y veinte de la tarde llegó el señor Azaña. Le acompañaban el gobernador civil, el comisario de la Generalidad y los diputados de la provincia.

Al descender el señor Azaña del coche se oyeron clamorosas ovaciones y el alcalde le dió la bienvenida.

A continuación todos se trasladaron a los Campos Elíseos, en donde se habían colocado diversos altavoces. El jefe del Gobierno revistó la compañía que le rindió honores.

El alcalde examinó la personalidad de Azaña. «Lérida ve en él—dijo—un hombre inteligente, perseverante y culto, que ha comprendido y ha resuelto en la forma adecuada el problema de Cataluña. Todo el pueblo español sabe que el ilustre jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, es un hombre capaz de, otorgándoles la máxima libertad, transformar todas las regiones ibéricas».

El señor Azaña dijo: «Agradezco vivamente el recibimiento que se me ha dispensado, y lo agradezco, no como un homenaje a las personas, sino como una manifestación de afecto y solidaridad. La República cumplirá lealmente todos sus compromisos, y con la República España se sentirá hondamente renovada.» El señor Azaña terminó con un viva a Cataluña y a España, que fué contestado con todo entusiasmo.

Después de hablar los señores Bello y Companys, se organizó una manifestación. El señor Azaña marchó rápidamente al hotel. Y desde los balcones presenció el desfile.

A las cuatro de la tarde fué obsequiado el señor Azaña con un banquete en el «chalet» de los Campos Elíseos de Lérida, asistiendo al acto las personalidades que le acompañaban desde Barcelona y las autoridades locales.

Al terminar la comida, el señor Azaña se trasladó al campo de deportes. Más tarde visitó la Seo Vieja, y por último, se dirigió a Reus en automóvil.

En esta última población el señor Azaña fué objeto de otro gran recibimiento, y se le obsequió con un banquete en el hotel Londres.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaría Pagaduría de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.° de Octubre de 1932.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra antiguos, cruces pensionadas antiguas y cruces especiales de la clase de tropa.

Día 5.—Retirados especiales, generales, jefes, oficiales, cruces y emolumentos.

Días 6, 7 y 8.—Nóminas en general.

Patente nacional de automóviles

Dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 36 del vigente Reglamento para administración y cobranza del impuesto de patente nacional de automóviles, que en el actual mes de Septiembre se formará por los Ayuntamientos de la provincia donde existieran automóviles, un padrón para cada una de las clases A, B, C y D, o sea para automóviles de lujo, para automóviles de alquiler, para camiones de mercancías y para motocicletas con o sin «sidecar».

En cada uno de éstos se hará constar por separado las tres secciones o clases siguientes: Los vehículos sujetos a patente, los exentos en virtud de baja provisional y los exentos totalmente, consignando las causas de dichas bajas.

Se tendrán presente las bonificaciones señaladas en los apartados D, E y F del artículo 10 del repetido Reglamento, y que fueron suprimidas las bonificaciones que se concedían por transporte de productos propios y uso de llantas neumáticas ni semimacizas.

En virtud de lo dispuesto por el Decreto del ministerio de Hacienda de 22 de Julio de 1930, los autocamiones de mercancías tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, con un mínimum de diez caballos y en virtud de lo dispuesto por el artículo 23 de la ley de Reforma Tributaria de 11 de Marzo último, tienen que satisfacer también el impuesto de transportes por las mercancías o efectos que conduzcan en sus camiones y la Ley les concede el derecho de acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda para el pago de dicho impuesto.

El padrón se hará por duplicado con su lista cobratoria correspondiente y una vez terminados estos documentos se expondrán al público durante los primeros quince días del mes de Octubre, admitiéndose las reclamaciones que contra el mismo se presenten que deberán ser resueltas en la segunda quincena; remitiéndose a la Administración de Rentas públicas el padrón por duplicado con su lista cobratoria, debidamente reintegrados en los diez primeros días del mes de Noviembre.

Los Ayuntamientos que no tuvieran automóviles en su término, enviarán del 1 al 10 de Noviembre próximo certificación en que así lo hagan constar.

Las altas y bajas por Patente nacional de automóviles se remitirán a la Administración de Rentas públicas con relación por duplicado, dentro del tercero día de su presentación en el Ayuntamiento respectivo (artículo 38 del Reglamento).

En las altas se consignará una diligencia en la que conste que la liquidación se ha practicado con el carnet del vehículo a la vista (artículo 18 del Reglamento).

En las altas de los autocamiones se consignará además que el interesado fué advertido de su obligación de satisfacer el impuesto de transportes.

En los partes de baja se hará constar que en el coche se colocó el cartel de «Precintado Baja» y si el Ayuntamiento no los tuviera, los reclamará de la Administración de Rentas públicas.

Las bajas de los coches de turismo, cuando no sean por inutilidad, se liquidarán por la cuarta parte de la cuota del Tesoro por el primer trimestre de aquel en que tuvo lugar la baja.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del 26 del actual se inserta la circular de la Administración de Rentas públicas, que se extracta anteriormente, y allí con todo detalle pueden verse las instrucciones necesarias para la formación de los padrones por Patente Nacional de Circulación de Automóviles.

La casa que más barato vende

Vestidos, batas, trajes, abrigos, pellizas, camisería, sombreros y toda clase de confecciones de señora, caballero y niños.

Mercería - Paquetería
Géneros de punto

VISITENOS Y SE HARA CLIENTE POR LOS PRECIOS EXCEPCIONALES DE ESTA CASA

JUAN BRAVO, 26

(Frente a la iglesia de San Martín)

La situación social

A consecuencia de una huelga se anuncia el cese en la industria

Tarragona, 28.—Se ha reproducido la huelga en la casa Cardus, de Montblanch, por desavenencia surgida en la aplicación de las bases acordadas.

El propietario ha comunicado al gobernador la decisión que ha adoptado de cesar en la industria.

El gobernador ha llamado al alcalde para hablar de este asunto, de gran interés, para evitar el aumento de obreros parados.

Faenas de vendimia paralizadas

La Palma del Condado, 27.—En el pueblo de Manzanilla están paralizadas desde hace varios días las faenas de la vendimia, y ello obedece a no haberse puesto de acuerdo cosecheros y exportadores, ya que éstos ofrecen por arroba de uva un precio insignificante.

En previsión de probables disturbios, el gobernador ha enviado a dicho pueblo un delegado y algunas fuerzas.

Por las bases de trabajo

Oviedo, 27.—El gobernador dijo que entre los obreros de Cangas de Narcea existe malestar porque dicen que los patronos destruyen la organización obrera y no cumplen las bases de trabajo. Un grupo de obreros se presentó en el taller de José Fernández, donde trabajaba el obrero Victoriano Llano, que no cumplía las bases, y le invitaron a abandonar el trabajo, a lo que se negó. Más tarde, Victoriano y su padre se encontraron a un obrero del grupo, a quien, sin que hubieran mediado palabras, le dieron una puñalada en el cuello, dejándole grave.

El gobernador ha pedido al alcalde una relación de los patronos que no cumplen las bases de trabajo para tomar acuerdos.

EN CERVANTES

«El expreso del amor», película sonora en siete partes

Comedia lírica, con original, asunto y fina observación de caracteres, desarrollo lógico, plena de interés, movimiento y vida hasta su final, que no por esperado, presenta menos novedad.

De forma exquisita, delicada y bella tiene escenas de honda emoción, expuestas con tanto arte que refuerzan el tono alado, sutil, picaresco, de toda la comedia.

Sirve de fondo a la obra y ello le presta aún más atractivos, un recorrido por los lugares artísticos de Venecia.

El músico se ha identificado con el libretista en esta ocasión y ha compuesto una partitura de dulces melodías, populares y bellas, en la que sobresalen unas canciones italianas para tenor y un dúo para tiple y barítono.

La interpretación, a cargo de Janine Guise, Roger Treville y Germaine Noizet, no deja nada que desear.

E. N. C.

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, día 29, festividad de San Miguel Arcángel, titular de la iglesia de dicho nombre, se celebrarán los siguientes cultos: A las nueve, misa de comunión general, y a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las tres, se expondrá S. D. M. velando los feligreses, y a las seis, se rezará la estación, santo rosario, sermón por don Teófilo Ayuso y acto seguido se dará la bendición con el Santísimo.

En San Vicente el Real

Mañana, día 29, se celebrarán solemnes cultos titulados del «Incendio», que la Comunidad de religiosas Bernardas del monasterio de San Vicente el Real dedican a Jesús Sacramentado.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne, cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, visita de altares, cántico de motetes en cada uno de ellos, terminando con la bendición del Santísimo y reserva, con el cántico del «Himno Eucarístico».

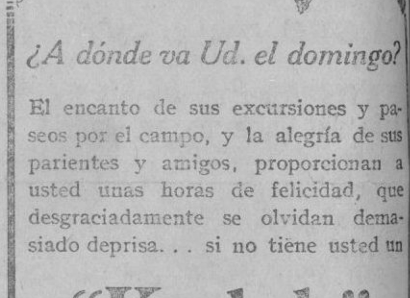

¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que desgraciadamente se olvidan demasiado deprisa. . . si no tiene usted un

"Kodak"

con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de:

Droguería y perfumería
TEODORO VELASCO
Isabel la Católica, 2.—Segovia
Revelado, positivado, ampliaciones. Trabajo esmerado, rápido y económico

«Kodaks», desde 72 pesetas.
«Brownies», desde 22 pesetas.

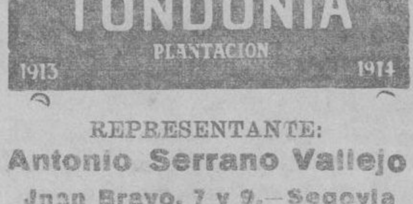

REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

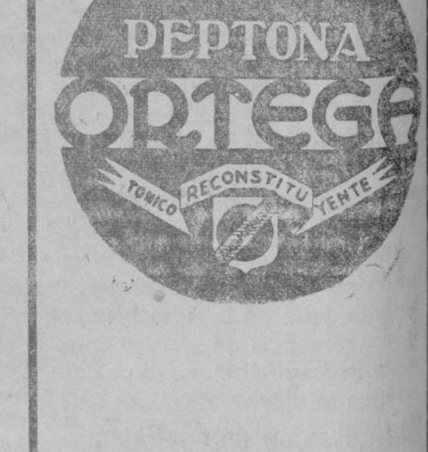

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

RESTAURANTE
DE
JULIAN DUQUE (el Chato)
Amplios comedores, recientemente reformados
ESPECIALIDAD EN CORDEROS Y COCHINILLOS ASADOS
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
Cervantes, núm. 14 Teléfono 275
SEGOVIA

Trozas chamosas de Balsaín

PARA LEÑA
SUBASTA
De más de quince toneladas
El sábado, primero de Octubre, en la Administración del Patrimonio de la República de San Ildefonso

M.C.D. 2022